

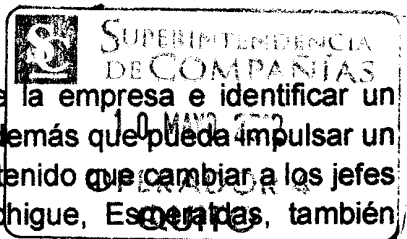
**INFORME DE GERENCIA, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL S.A. REUNIDA EL DÍA VIERNES 27 DE ABRIL DEL 2012, RELATIVO AL EJERCICIO DEL 2011.**

Señores Accionistas:

La gestión administrativa del año 2011 la tenemos que analizar desde varios tópicos, mismos que en su conjunto marcan la sinergia empresarial y la dirección de la compañía, estos tópicos son:

**1.- RECURSOS HUMANOS**

Se adoptado una política de evaluar al personal de la empresa e identificar un recurso humano más comprometido con la misma, además que pueda impulsar un apoyo cuantitativo y cualitativo, por esta razón se ha tenido que cambiar a los jefes de oficina de Huaquillas, Salinas, Atacames, Tonchigue, Esmeraldas, también hemos realizado cambios del personal de boletería en las mismas ciudades, en todos los caso la empresa ha realizado las liquidaciones respectivas en el marco legal, con esta política se persigue oxigenar nuestro recurso humano y poder apuntalar un mejor servicio a nuestros usuarios.



Se ha dictado varios cursos de capacitación a los conductores y asistentes de la empresa, la temática estuvo orientada a buscar factores motivacionales en el personal, con el fin de incentivar el grado de pertenencia a la organización, además se reforzó el tema de Ley de Tránsito y seguridad vial, de la misma manera nuestro personal administrativo a nivel nacional fue beneficiado de este curso.

La empresa ahora cuenta con el Reglamento Interno, aprobado por el Ministerio de Relaciones Laborales, y actualmente estamos en un proceso de estructuración y aprobación del Reglamento de salud y seguridad ocupacional exigido por el mismo Ministerio, con la obtención de estos reglamentos legalmente aprobados, la compañía conforma una relación laboral más formal.

Entendiendo que el capital humano es el recurso más importante para las empresa esta administración, creó la Jefatura de Recursos Humanos, misma que actualmente está a cargo del Ing. Renato Ibarra, esta unidad estará orientada a apoyar a los accionistas en primer lugar elaborando y legalizando contratos de trabajo con la tripulación de unidades, roles de pago, actas de finiquito, pagos de horas extras, etc. Adicionalmente a esta actividad estará pendiente de que el recurso humano con dependencia laboral de la empresa esté completamente regularizado de acuerdo al marco legal vigente.

Se procedió a la contratación de un médico general para potencializar el Dispensario Médico en beneficio de los accionistas y sus familias; personal administrativo y tripulación de unidades, sin costo alguno y con beneficio extensivo a los hijos y cónyuges.

## **2.- COMPRA DE ACTIVOS E INFRAESTRUCTURA.**

La tendencia descentralizadora y el marco legal municipal ha hecho que existan presiones de los gobiernos seccionales en cuanto a un reordenamiento del tránsito, comercial, entre otros, esta presión ha hecho que nuestras unidades sean prohibidas de estacionarse en la vía pública, advertidas de la imposición de multas económicas y sanciones administrativas, este caso fue muy exigente en la ciudad de Muisne donde actualmente se adquirió un terreno de 794.96 m<sup>2</sup>, con una construcción conformada por tres locales, esta propiedad fue comprada en US\$. 60.000,00 y se encuentra ubicada en el mejor sector de este cantón. Igualmente se procedió a comprar una propiedad de 2 plantas, construida en un terreno de 41m<sup>2</sup>, en la ciudad de Tonchigue, a un costo de US\$. 35.000, esta propiedad se encuentra levantada en pleno casco comercial.

Se construyó una nueva terminal en la ciudad de Cuenca, la misma con fue construida en mayo 2012 terreno arrendado con opción de compra a cinco años, esta construcción nos permitió ahorrar sumas importantes comparada con las oficinas anteriores.

Actualmente, estamos construyendo un terminal en la ciudad de Huaquillas, la misma esta levantada en la propiedad de la empresa y brindará a nuestros usuarios facilidades importantes, además se han construidos dormitorios para la tripulación.

Se realizó una adecuación total del terminal de Borbón y garaje de Quito, así como también se realizo mantenimientos preventivos y en algunos casos correctivos en todas nuestras agencias a nivel nacional.

## **3.- BENEFICIOS A SOCIOS**

Con el fin de dar un soporte oportuno y directo a nuestros socios, esta administración a creado el departamento de recursos humanos, se inauguró el taller de mantenimiento de fibras para zapatas, utilizando medios neumáticos de primer nivel, con horarios extendidos, y a costos muy inferiores comparados con el mercado externo. Se inauguró el almacén de repuestos con un stock importante

de repuestos, aceites y llantas a bajo costo. Hemos celebrado alianzas comerciales con importadores del país con el fin de que nos vendan repuestos con descuentos especiales, entre los importadores aliados están secohi, impedi, digorauto, impormaviz, entre otros.

Las actuales presiones tributarias por parte de Servicio de Rentas internas, han llegado a varios de nuestros accionistas, mismos que han sido notificados para llevar contabilidad, esta exigencia ha hecho que lleguemos a un convenio con el colegio de contadores de Pichincha con el fin prestar el asesoramiento financiero y contable a bajos costos y con el respaldo y garantía de este gremio.

Se logro la creación del Fondo de Ahorro para la renovación de unidades FARU, mismo que persigue apuntalar la renovación de unidades, evitar costos financieros a los socios, y patentar una política transversal a largo plazo, misma que garantizará la vida y liderazgo de la empresa.

Finalmente, luego de 9 años de precios congelados por parte de la actual Agencia Nacional de Tránsito, hemos logrado y apoyado en las diferentes reuniones con los gremios de transporte que el actual gobierno, decrete un incremento del 25% a los pasajes, dicho incremento se aplicará basada en una banda tarifaria.

#### 4.- TECNOLOGIA Y ESTUDIOS REALIZADOS

Consientes que las empresas deben caminar en la misma dirección que la tecnología, la empresa actualmente dispone con una cuenta de correo institucional y móvil, este sistema de comunicación interno permite potencializar las gestiones operacionales y administrativas de la empresa, además se mantiene canales de comunicación adecuados. Se ha creado una nueva página web, mucho más interactiva. Finalmente se está trabajando en la integración de todos los puntos de venta a la contabilidad, esta integración es fundamental para regularizarnos con el Servicio de Rentas Internas, además nos proporcionará información cuantitativa sobre las ventas de boletos y encomiendas, este sistema de información será la base para potencializar y trazar estrategias comerciales apropiadas.

Con el fin de obtener información cuantificable basada en herramientas estadísticas y conceptos profesionales modernos, la empresa realizó 2 estudios de mercado en la ciudad de Esmeraldas, dicho estudio permitió identificar de manera científica todas las preferencias de nuestros usuarios, atributos importantes al momento de elegir una compañía de transporte; permitió identificar el posicionamiento de la empresa ante sus competidores de transporte interprovincial, identificó además la percepción que tiene la población esmeraldeña con respecto a nuestro servicio y lo más importante al actual parque automotor comparándolo con el mercado; toda esta información estadística científica fue

presentada en tres reuniones de trabajo a los accionistas donde provocó una profunda reflexión y permitió trazar una estrategia coherente en la renovación del parque automotor de la empresa, misma que es una base fundamental para la existencia y liderazgo de la empresa en el país.

## 5.- FINANZAS Y RENTAS.

La reforma tributaria de diciembre 23 de 2009 trajo consigo cambios importantes en materia del cálculo del anticipo del impuesto a la renta para las sociedades. Recordemos que antes de la reforma, para determinar su anticipo del impuesto a la renta para el siguiente ejercicio, las sociedades debían aplicar una de las dos fórmulas que se indican a continuación, la que resultaba mayor:

Fórmula 1.- El 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio anterior, menos las retenciones que le hayan sido practicadas en el mismo ejercicio; y,

Fórmula 2.- La suma matemática de los siguientes rubros del balance general y del estado de resultados del ejercicio anterior:

0,2% del patrimonio total

0,2% del total de costos y gastos deducibles para efecto del impuesto a la renta

0,4% del activo total

0,4% del total de ingresos gravables del impuesto a la renta

Esta nueva forma de cálculo del impuesto a la renta ha sido muy lesivo a la liquidez de las empresas, incluso han terminado quebrándolas. El efecto negativo de esta nueva forma a perjudicado a nuestra liquidez también, en donde hemos tenido que recurrir al apoyo de los accionistas para el pago del mismo, para el ejercicio del año 2010, la empresa canceló como anticipo a la renta la cantidad de US\$. 85.056,46, después de un análisis interno con el personal de contabilidad de la empresa, esta administración contrató los servicios de expertos tributarios y de la prestigiosa firma de abogados Bustamante&Bustamante, con este equipo de asesores se estudió al detalle la estructura y concepto de ingresos y gastos para la compañía rubros que pesaban para el cálculo de la renta y se pudo entender desde el punto de vista técnico legal que tanto los ingresos con los gastos por concepto de ventas de boletos y encomiendas no son flujos propios de la empresa, únicamente actuamos como recaudadores e intermediarios, era

importante concebir esta nueva estructura respaldada en el marco legal, para cancelar un impuesto real y justo en su cálculo, con este esfuerzo el anticipo proyectado del impuesto a la renta para este año que termina es de US\$. 45.000,00, es decir nos hemos ahorrado más de US\$. 40.000,00 dólares.

El año 2011, también fue trascendental para la empresa, ya que para este año las empresas debíamos implementar en nuestras finanzas las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, NIFFS**, mismas que constituyen los Estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo, ante esta exigencia la empresa liderada por esta administración conformó un comité integrado por el departamento de contabilidad, auditor externo, y dos asesores externos para trabajar en su implementación y lo podemos confirmar gratamente que nuestras finanzas se encuentran integradas a las normas internacionales tal cual nos exige la Ley.

Se ha cambiado la estructura de los formatos de las liquidaciones mensuales, hoy día estos formatos proporcionan una información más completa y transparente la misma, este beneficio permite a los accionistas controlar mensualmente los saldos disponibles en el FARU, los descuentos administrativos a nivel nacional, entre otros.

#### **6.- COMISIONES Y VIAJES INTERNACIONALES**

Durante el año 2011, hemos realizado tres viajes internacionales, el primer viaje fue el 25 de octubre del 2011 se asistió a una convención de MAN Volkswagen en la ciudad de Morumbi de Brasil, el beneficio de este viaje para la compañía fue conocer las nuevas versiones en chasis de buses de esta marca, además se pudo contactar con las carroceras Busscar de Colombia y Modasa de Perú, dichas relaciones fueron fortalecidas en los siguientes viajes.

El 18 de enero del 2012 esta administración conjuntamente con todos los miembros del Directorio realizamos un viaje a la ciudad de Pereira de Colombia a visitar y conocer la planta de las carrocerías Busscar conjuntamente con representantes de Scania Ecuador, en donde se pudo identificar la alta tecnología transferida desde Brasil.

El 4 de febrero del 2012 todos los miembros del Directorio conjuntamente con esta administración visitamos la planta de Modasa de Perú ubicada en la ciudad de Lurín, este viaje permitió conocer las bondades de dichas carrocerías y compararlas con el resto de modelos y marcas de carrocerías.

## 7.- TEMAS JUDICIALES

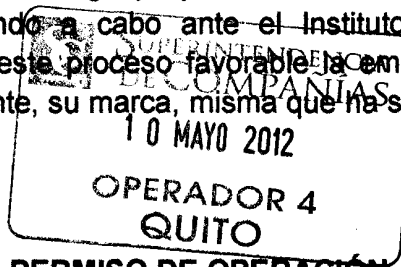
Dentro de la nueva política de optimización de personal y de las actuales exigencias legales respaldadas excesivamente por el Ministerio de Relaciones Laborales, la empresa ha tenido que enfrentar aproximadamente 10 juicios laborales por ex empleados de la compañía, resulta inaudito que personal que ha sido comprobado en un sinnúmero de veces en malos manejos económicos y administrativos hayan instaurado acciones legales contra la compañía, en casi la totalidad de los mismos la compañía se ha defendido con el asesoramiento del Asesor Jurídico de la empresa y el auspicio de diferentes Abogados de las diferentes ciudades del país, dando resultados favorables a la empresa y basados en el cumplimiento de las obligaciones patronales que se cumplen a cabalidad. Cabe señalar también que en varias ocasiones conductores profesionales, empleados directos de los accionistas han intentado acusar a la empresa en temas laborales, por este motivo es importante que los señores accionistas se concienticen y afilien y cumplan con sus obligaciones patronales de sus empleados; la empresa y esta administración les dará todo el respaldo administrativo, logístico y jurídico para que no existan accionistas imputados por sanciones económicas.

Durante el año 2011 lamentablemente el índice de accidentes de tránsito se ha incrementado ostensiblemente, actualmente estamos pasando un momento crítico ante nuestros usuarios, ante nuestros accionistas y ante las autoridades de tránsito, la inconsciencia del personal de las unidades, la falta de apersonamiento de los accionistas en su gente ha hecho que la Agencia Nacional de Tránsito respaldada en la muy cuestionada ley de tránsito donde de una manera desmedida comprometen como corresponsables a las operadoras de transporte en las diferentes contravenciones y accidentes de tránsito producidos por los conductores profesionales, ha levantado 4 expedientes administrativos en contra de la compañía, mismos que se encuentran en instancias de defensa, esta administración no ha escatimado esfuerzo alguno para establecer una defensa apropiada a estos abusos carentes de toda racionalidad; igualmente es importante que los señores accionistas entiendan la delicada situación e indefensión que se encuentra la compañía si sus colaboradores no son prevenidos y controlados para evitar accidentes de tránsito, las consecuencias son muy fuertes para nuestra empresa, que pueden ser desde altas sanciones económicas, hasta la suspensión definitiva de nuestro permiso de operación.

Con el fin de minimizar cualquier sanción desproporcionada de parte de los organismos de tránsito del país, la empresa ha liderado 2 revisiones vehiculares conjuntamente con la Agencia Nacional de Tránsito de Esmeraldas, estas revisiones se las tienen que realizar de manera semestral como estipula la ley y

son instrumentos de defensa fehacientes ante las autoridades , además se ha seguido con la política de revisar la revisión vehicular y de personal interna de la empresa, lo que nos ayuda a identificar a conductores profesionales que actualmente se encuentran sin puntos y verificar el estado mecánico de las unidades a fin de prevenir accidentes de tránsito.

La empresa ha iniciado el trámite legal pertinente para la creación y registro de trans Esmeraldas como marca en el Ecuador y en toda la Comunidad Andina, tanto en su nombre, en su logotipo y en sus colores institucionales, esta gestión jurídica se está llevando a cabo ante el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI), con este proceso favorable la empresa precautelará su activo intangible más importante, su marca, misma que ha sido el producto de más de 43 años de gestación.



#### **8.- RENOVACION DEL PERMISO DE OPERACIÓN**

Con fecha 16 de agosto del 2011 la empresa procedió a iniciar la renovación del permiso de renovación de la compañía, trámite que llevó aproximadamente 5 meses y con fecha 26 de enero del 2012, mediante resolución Nro. 006-RPO-017-2012-ANT La Agencia Nacional de Tránsito del Ecuador otorgó el permiso de operación a la compañía Trans Esmeraldas para 5 años más de trabajo.

#### **9.- ANALISIS DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011.**

Con respecto al análisis del balance general del ejercicio económico del 2011, podemos deducir que los activos de la empresa ascienden actualmente a los US\$. 3.226.828,14, y los mismos se encuentran estructurados con los activos corrientes que representan el 37,90%, que equivalen a US\$. 1.223.875,53; activos fijos, representan el 61,90%, que equivalen a US\$. 1.996.054,50 y finalmente activos diferidos con el 0,2% del total de los activos.

Los pasivos totales de la empresa ascienden a los US\$. 676.542,87, mismos que se encuentran estructurados de la siguiente manera: pasivos corrientes representan el 81%, es decir US\$. 546.023,57; pasivos de largo plazo, representan el 18%, o en dólares representa US\$. 123.621,19; y finalmente pasivos diferidos el 1%.

El patrimonio de la empresa al 31 de diciembre del 2011, es de US\$. 2.472.032,34.

En base a la estructura financiera de la empresa podemos deducir que la empresa tiene una razón circulante (Activos corrientes/pasivos corrientes) de 2,24, lo que

significa que la empresa tiene una liquidez de más de 2 veces para enfrentar a sus obligaciones de corto plazo. También podemos calcular una razón de endeudamiento del 21% (total pasivos/total activos), lo que se concluye que la empresa prácticamente tiene una amplia capacidad de apalancamiento. Finalmente podemos concluir en base al balance general que la compañía Trans esmeraldas tiene grandes índices de liquidez y de solidez, esta última basada en su patrimonio que representa 76,61% con respecto al activo total.

Tomando en cuenta el balance de resultados, y después de haber reclasificado las cuentas que contenían los ingresos producto de las ventas de pasajes y encomiendas; así como también los gastos, o salidas de efectivo que representaban los pagos o más bien devolución a los accionistas los dineros de la producción de sus unidades, este estado de resultados expone la siguiente información: el total de ingresos de la empresa fue de US\$. 5.903.767,34, de los cuales el 72%, es decir US\$. 4.256.617,82 fue producto y aporte de la estación de servicios de la empresa; el 7% de los ingresos fue los tickets de administración; el 11% de la venta de guías en el transporte de encomiendas. en estos tres rubros la empresa genera el 90% de sus ingresos, con esto queda evidenciado que el proyecto de la gasolinera es la piedra angular y el sostén de la operatividad de la empresa.

Con respecto a los gastos, estos ascienden a los US\$. 5.825.514,41, de donde se deduce que el pago al personal con dependencia laboral representa el 14% de los gastos totales; el 16% son los gastos administrativos, mismos que son pago de arriendos, pago de servicios básicos, mantenimiento de oficinas y equipos, entre otros; los gastos de la estación de servicios de la empresa ascienden a los US\$. 54.263,20, es decir el 1% del total de gastos, finalmente el costo de ventas, es decir los pagos que realiza la empresa por la compra de combustibles para la venta y mercadería, asciende al 66% de los gastos Totales.

Con las cifras anteriores el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2011, arroja una utilidad antes del pago de 15% a trabajadores y el pago del 25% del impuesto a la renta del 25%, de US\$: 78.252,93, misma que después de deducir los impuestos y participación de trabajadores, sugiero a la Junta General se envíe a reservas con el fin de fortalecer la solidez de la compañía.

## CONCLUSIONES

Finalmente es importante que Uds. Señores accionistas sean conscientes de que la actualidad del país está viviendo realidades extremadamente diferentes al pasado, los diferentes organismos de tránsito, tributarios, laborales están



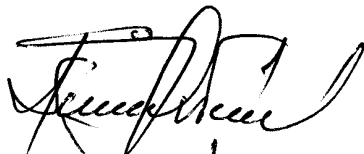
aplicando presiones muy fuertes, modelo propio de este gobierno, por lo tanto el camino para superar estas presiones desmedidas es el cumplimiento irrestricto de la ley en todos los ámbitos ya mencionados, para lo cual esta administración se compromete aún más a brindar el apoyo necesario con el fin de que iniciemos con la creación de una nueva cultura organizacional, una nueva cultura de cumplimiento y una nueva versión de empresarios de transporte; también esta administración impulsará y reforzará nuevos proyectos relacionados con nuestro negocio con el fin de minimizar los costos operativos y mejorar la rentabilidad de nuestra actividad.

Es importante saber que todas las decisiones administrativas y corporativas que tomemos deben estar orientadas a reforzar el liderazgo de nuestra empresa, mismo que ha sido producto de más de 43 años, nuestra meta tiene que ser: tomar decisiones estratégicas que permitan a la empresa perdurar a través del tiempo y estas estrategias deben estar basadas fundamentalmente en las necesidades de nuestros usuarios, necesidades que según nuestra experiencia y los estudios realizados en la actualidad son brindar un transporte seguro, eficiente, confiable y confortable y esto lo da un parque automotor de primera línea para lo cual sugiero ante ustedes fortalecer un proceso de renovación de unidades coherente con la proyección de nuestra empresa y a la par de las tendencias de la competencia.

Someto a consideración de esta Junta, el Informe que antecede.

Quito, 27 de abril del 2012

Atentamente,



Ing. José Antonio Narváez Mejía

GERENTE.

